

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 29 noviembre 2012

ILLINGWORTH GUERRERO LUIS FERNANDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía HOLDING GRANDES LAGOS GRANLAGOSA S.A. , con Expediente Número 148244 y RUC 0992769335001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ILLINGWORTH GUERRERO LUIS FERNANDO
Identificación 0907683684



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 14 de noviembre de 2011.

Señor

Luis Fernando Illingworth Guerrero

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimos en comunicarle que la junta General de Accionistas de la Holding **GRANDES LAGOS GRANLAGOSA S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente General de la Sociedad, para un periodo de cinco años y con atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Tercero de Guayaquil, doctor Bolívar Peña Malta, el 6 de septiembre 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de octubre del mismo año.

Atentamente,



Abg. René Francisco Sánchez Cazar

C.C.171162073-0

Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 14 de noviembre del 2011



Luis Fernando Illingworth Guerrero



NUMERO DE REPERTORIO: 70.935
FECHA DE REPERTORIO: 18/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:11

Nº 075227

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **HOLDING GRANDES LAGOS GRANLAGOSA S.A.**, a favor de **LUIS FERNANDO ILLINGWORTH GUERRERO**, de fojas 107.094 a 107.095, Registro Mercantil número 20.801.

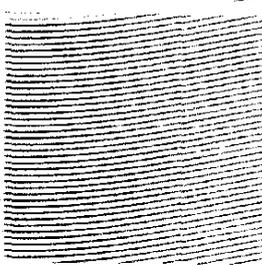
ORDEN: 70935



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

s 11.00

REVISADO POR: *[Signature]*



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992769335001
RAZON SOCIAL: HOLDING GRANDES LAGOS GRANLAGOSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOLDING GRANDES LAGOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ILLINGWORTH GUERRERO LUIS FERNANDO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/07/2012 FEC. CONSTITUCION: 14/10/2011
FEC. INSCRIPCION: 01/08/2012 FECHA DE ACTUALIZACION: 01/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INVERSIONES A NOMBRE PROPIO, EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: LOS RIOS Número: 825 Intersección: HURTADO Supermanzana: PLANTA BAJA Edificio: TECNAC Referencia ubicación: FRENTE A ERKO TIRES Telefono Trabajo: 042463245 Fax: 042460064

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS:

CERRADOS:



Tatiana Elizabeth Eras Laino
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FEEL090112

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/08/2012 14:30:52

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992769335001
RAZON SOCIAL: HOLDING GRANDES LAGOS GRANLAGOSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 24/07/2012

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INVERSIONES A NOMBRE PROPIO, EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS

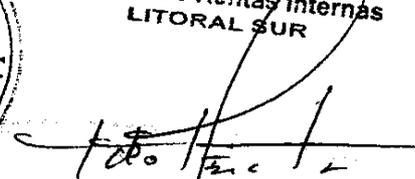
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: LOS RIOS Número: 825 Intersección: HURTADO
Referencia: FRENTE A ERKO TIRES Supermanzana: PLANTA BAJA Edificio: TECNAC Telefono Trabajo: 042453245 Fax:
042450054


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Tatiana Elizabeth Eras Lainez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TEELC90112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/08/2012 14:30:52

TCN - 045 - 2012

Guayaquil, 29 de Noviembre de 2012



**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de representante legal de TECNAC S.A., certifico que en uno de los despachos con los que nosotros contamos en el inmueble que ocupamos en la dirección de Los Ríos No. 825 y Hurtado, en Guayaquil, cedemos de manera gratuita un espacio físico a HOLDING GRANDES LAGOS GRANLAGOSA S.A. de RUC No. 0992769335001 con expediente número: 148244, para su funcionamiento.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

P, Cia. TECNICA NACIONAL, TECNAC S.A.

**Ing. Carlos Illingworth Vernaza
Gerente General**



DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Pertenece a: Carlos Illingworth Vernaza
Es la Misma que Consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0902193226
Guayaquil 30 NOV 2012

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA
Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ventimilla E4-86 y Amazonas, edificio Studio Z, Teléfono (593) 213555 100

Resolución No. 1398

ZONA:		PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-016384321
ZONA 4 - 56403 / CD079816022EC		CC / RUC: 0990057788001	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: COMPANIA TECNICA NACIONAL TECNAC S.A.		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: LOS RIOS 825 Y HURTADO		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42450054	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
CONSUMO LOCAL	4m29s	0.11			
SUBTOTAL	-	12.11			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.45			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	13.56			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	13.56			

REGISTRO DE EMPRESAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIIDADES
03 DIC 2012
Singryd Rodriguez
GUAYAQUIL

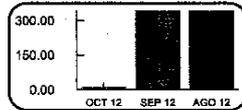
RECIBIDO
12/11/2012
Mercedes Genibert Escob

DEBITO:
CREDITO:
Fecha: 12/11/2012

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0990057788001 se encuentran asociado(s) 6 número(s) telefónico(s). Evite al corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-016384321	214635420	42450054	04 - DICIEMBRE - 2012	0	13.56



ORIGINAL-JUSUARIO